



**INSTALACION DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DE MALA – 2017**

En el Distrito de Mala, siendo las 15:00 horas, del día 09 de enero del 2017, en el salón de Actos de la Municipalidad de Mala, en merito a la convocatoria efectuada por la Secretaria Técnica del CODISEC de Mala en cumplimiento a lo prescrito en el reglamento de la Ley N° 27933 “Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana”, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Mala, a fin de tratar la siguiente agenda:

1. Conformación y juramentación de los miembros de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
2. Conformación y juramentación del Secretario Técnico del CODISEC de Mala.
3. Instalación de la primera Sesión Ordinaria del CODISEC
4. Exposición sobre la formulación del Plan Local de Seguridad Ciudadana de Mala 2017
5. Exposición de la estructura ASIS (SALUD)
6. Exposición sobre la Gestión Territorial (SALUD)

El SO.Brg. PNP (r) Sr. Alejandro Enrique chumpitaz Gutiérrez, en su condición de Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC de Mala, procedió a pasar lista, estando presente los siguientes integrantes:

- | | | |
|---|------------|--|
| ▪ Sr. Rosali Palermo Figueroa Gutiérrez | Presidente | Alcalde del Distrito de Mala |
| ▪ Dr. Edgar Martin Chávez Cabrera | Miembro | Ministerio Publico – Fiscal de Familia |
| ▪ Sr. Raúl Iván Gonzales Núñez | Miembro | Representante de la Comisaria de Mala |
| ▪ Sra. Mirian I. García Sánchez | Miembro | Representante Red de Salud Chilca Mala |
| ▪ Sra. Jessica Vilchez Caycho | Miembro | Coordinadora de junta vecinal Mala |
| ▪ Fernando Cintas Rosas | Miembro | Párroco – Mala |
| ▪ Dra. María Eugenia Callupe Navarrete | Miembro | Jefe Micro Red Chilca Mala |
| ▪ Sr. Jorge Brignolle Santolalla | Miembro | Subprefecto del Distrito de Cañete |

Existiendo el quorum reglamentario, se procedió a desarrollar la Agenda establecida:



- a) A horas 15.15, el Presidente del CODISEC, hizo uso de la palabra poniendo a consideración del Colegiado la incorporación al CODISEC – MALA en forma oficial en calidad de invitados a los presentes de las Siguietes instituciones: Ministerio Publico, Poder, PNP, Junta Vecinal, Párroco, Salud, Subprefectura; siendo aprobado por unanimidad.
- b) A horas 15.25, el Sub-Prefecto de la Provincia de Cañete el Sr. Jorge Luis Brignolle Santolalla, procedió a juramentar al Alcalde Rosali Palermo Figueroa Gutiérrez, como presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Mala; acto seguido el presidente del CODISEC – MALA, realizo la juramentación de todos los integrantes del Comité de Seguridad, que asistieron a la sesión.
- c) A horas 15.45, el Presidente del CODISEC – MALA, procedió a juramentar al SO.Brg. PNP (r) Alejandro Enrique Chumpitaz Gutiérrez, Gerente de Seguridad Ciudadana de la MDM, en el cargo de secretario técnico del CODISEC – MALA, para el periodo 2017; una vez terminada la juramentación y ratificación felicito a todos los integrantes presente por este nuevo compromiso con la seguridad ciudadana del distrito, así mismo, los exhortó a que cumplan con asistir a las reuniones mensuales del Comité Distrital y a cumplir con las obligaciones y tareas que su función lo encomienda.



- d) A horas 16.05, la Secretaria técnica del CODISEC-MALA, hace su locución con respecto al punto de agenda a tratar, con respecto a la exposición de la formulación del Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito de Mala, explicándoles la importancia que es trabajar en equipo y lograr el objetivo para mejorar la seguridad de Mala, también se mostró un video de 12 min. Así haciéndoles saber y dar a conocer la labor y funciones que deben de desempeñar cada miembro que integran el CODISEC – MALA.
- e) A horas 16.20, la Dra. María Callupe Navarrete, hizo el uso de la palabra dirigiéndose a la plataforma del CODISEC, mostrándoles 12 diapositivas durante 15 min. Haciendo su locución con respecto al punto de agenda la estructura ASIS Y LA Gestión Territorial del distrito de Mala, dando a conocer la situación saludable que se encuentra la población por lo cual mediante cuadros comparativo del año 2015 se ha incrementado la salud pulmonar en el distrito como otras enfermedades de vía respiratoria, debido al caso hace un pedido al Sr. Alcalde de Mala el Sr. Rosali Palermo Figueroa Gutiérrez, más apoyo en el tema de Salud para bajar el índice de salubridad, menciona también que aprovechando la conformación de la Plataforma del CODISEC – MALA, trabajar más de lo que se trabajó en el año 2016, así bajar los índice del análisis situacional de la salud (ASIS) de Mala.
- f) A horas 16.25, el Alcalde Rosali Palermo Figueroa Gutiérrez, toma la palabra manifestando su diagnóstico sobre el tema expuesto de Microred – Mala, manifestando la situación actual que se encuentra en un índice de crecimiento, por lo cual se compromete a contrarrestar y apoyar el tema de Salud, manifiesta que es un tema complicado, pero se puede solucionar y priorizar.
- g) A horas 16.30, el Sub-Prefecto de la Provincia de Cañete que las empresas pueden ayudar a controlar el problema de salud en especial el tema pulmonar que agobia en el Distrito de Mala, hace un llamado a la Empresa Mina Condestable – Mala, para que brinde más apoyo debido a que tiene un 40% aprox. De población trabajando a su disposición.
- h) Acuerdos que arribaron los integrantes del CODISEC-MALA en la presente reunión fueron:
- Coordinar con los Programas Sociales y solucionar el índice de Salubridad.
 - Coordinar el tema de Bares, Cantinas y Prostíbulos clandestinos que agobia a la población de Mala, para la próxima reunión del CODISEC.
- i) Siendo a las 16.35 horas, el Sr. Rosali Palermo Figueroa Gutiérrez, Presidente del CODISEC – MALA, agradece la presencia de todos, dando por concluida la presente reunión; firmando los integrantes del Comité en prueba de su conformidad.




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA
Rosali Palermo Figueroa Gutiérrez
ALCALDE


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
DIRECCIÓN DE SALUD BUENA MALA
TERESA MILLA GARCÍA SÁNCHEZ
COORDINADORA
CENTRO DE PREVENCIÓN Y CONTROL
DE EMERGENCIAS Y DE GASTRO


JAIRO LUIS BRIGNOLE SANTOLALLA
SUB-PREFECTO DE LA PROVINCIA DE CAÑETE
- REGIONALIA
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR


Phylo Fernando Casas Rosa
PARTICIPANTES
MALA



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
D.E. 400 885 1411 MALA

Dra. María Gabriela Chirac Nájera
CMP 44074
MEDICO JEFE MICROHELI MALA



OP - 371200
Raúl Iván Gonzales Núñez
Alferez PNP

FISCALÍA ANTICORUPCIÓN
FISCALÍA DE PROMOCIÓN Y DEFENSA
DISTRITO JUDICIAL DE MALA
Jessica M. Vilchez Caycho
Coordinadora Distri.
JUNTA VECINAL MALA